Outlook

Re: SOLICITUD DE COTIZACION

Desde GRUPO EMPRESARIAL PLANETA SAS <grupoempresarialplaneta2023@gmail.com>
Fecha Mar 05/08/2025 18:35
Para Dirección de Rentas <rentas@casanare.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
COTIZACION GRUPO EMPRESARIAL.pdf;

El lun, 4 ago 2025 a la(s) 4:25 p.m., Dirección de Rentas (rentas@casanare.gov.co) escribió:

Buen día,

Con el acostumbrado respeto me.permito acompañar solicitud de cotización de los bienes y/o servicios de Adquisición de piezas publicitarias del programa anticontrabando que se describen en el documento de fichas y especificaciones técnicas.

Lina Paola Cuellar Gil
Secretaria Rentas- Secretaria de Hacienda
Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 1 Torre A | Yopal | Casanare | Colombia | 850001 |
Oficina +(578) 6 33 63 39 | VoIP - 1341 |
lina.cuellar@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co |

GRUPO EMPRESARIAL
PLANETA S.A.S.

NIT: 901.773.192-0

Yopal, 05 de Agosto de 2025

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección administrativa de planeación
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal – Casanare

Ref.: *Cotización*

Cordial saludo.

La suscrita, MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.553.406 expedida en Yopal en calidad de representante legal de GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. me permito presentar cotización según las condiciones descritas en solicitud de cotización.
La descripción de los bienes y/o servicios, son los que se describen a continuación:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	U/M	CANT	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL
1	55121714	**PENDON** **BANNER:** impreso a full color **TAMAÑO:** 100x200cm **ACABADOS:** Ojales **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	2	$ 157.500,00	$ 315.000,00
2	55121908	**PORTA PENDON TIPO ARAÑA** **ESTRUCTURA:** Aluminio y centro metálico. **TOPES:** Plástico para tensado **TAMAÑO:** 100x200cm **EMPAQUE:** Tula de empaque en tela gruesa.	UND	2	$ 420.000,00	$ 840.000,00
3	55121700	**ROMPETRÁFICO TRÍPTICO** (3 caras) con estructura en aluminio y caras en poliestireno, Información intercambiable. Vinilo impreso a Full color en alta resolución por todas las	UND	1	$ 1.575.000,00	$ 1.575.000,00

		caras, laminado brillante. **Medidas:** 1.80 x 0.80 MT x C/Cara. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).				
4	44121701	**BOLIGRAFO TIPO RETRACTIL: COLOR:** Según diseño **COLOR TINTA:** Negra **TIPO DE IMPRESION DE ESFEROS:** tampografía a una tinta. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	800	$ 6.195,00	$ 4.956.000,00
5	44111500	**AGENDA: TAMAÑO:** Ancho 12,5 x Ancho 17,5 cm, profundidad 1,5 cm. CARACTERÍSTICAS PAPEL INTERIOR: Bond de 75 gramos color blanco, impreso a una tinta. Tipo cuadriculado. Marca de agua con logos en cada página. **PORTADA/ CONTRAPORTADA:** pasta dura impresas a cuatro tintas. **ENCUADERNACIÓN:** Argollado metálico **CANTIDAD DE HOJAS:** 80 DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD	UND	400	$ 19.950,00	$ 7.980.000,00

		VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).				
6	44112005	**LIBRETA:** Anilladadas. **TAMAÑO:** 9 x 13 cms. **CARATULAS:** Impresas en Propalcote de 280 grs. a 4×0 tintas con barniz total brillante. **HOJAS INTERNAS:** 50 hojas cuadriculadas internas iguales impresas a 1×1 tintas en Bond o Earth Pack 70 grs. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	500	$ 12.600,00	$ 6.300.000,00
7	82101500	**ABANICO DE MANO:** Abanicos de mano personalizados a 4 tintas, plastificados, colaminados y troquelados. **MATERIAL:** Cartulina Maule calibre 16. **MEDIDAS:** Tamaño Carta **CALIDAD IMPRESIÓN:** 4 tintas **DISEÑOS:** Dos referencias de diseño que serán suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	550	$ 4.305,00	$ 2.367.750,00
8	52151605	**LLAVERO DESTAPADOR MATERIAL:** Aluminio con muesca troquelada **FORMA:** a convenir con la supervisión. **MARCADO Y/O PERSONALIZADO CON TECNICA DE MARCA:**	UND	750	$ 5.040,00	$ 3.780.000,00

		tampografía a una tinta. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).				
9	452152104	**COPA:** Con orificio para colgar, tipo aguardiente. **MATERIAL:** poliestireno cristal traslucido. CAPACIDAD: 1,5 OZ. **MARCADO Y/O PERSONALIZADO CON TECNICA DE MARCA:** Tampografía a una tinta. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	600	$ 2.100,00	$ 1.260.000,00
10	53102516	**GORRA:** Para niño estrategia Semilleros de la Legalidad programa anticontrabando Departamental. En malla, tipo tela en parte frontal. **TIPO DE IMPRESIÓN:** Sublimación a color. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	200	$ 18.900,00	$ 3.780.000,00
11	53102516	**GORRA:** Para adulto estrategia Punto de Venta Responsable programa anticontrabando Departamental. En malla, tipo tela en parte	UND	200	$ 18.900,00	$ 3.780.000,00

GRUPO EMPRESARIAL
PLANETA S.A.S.

NIT: 901.773.192-0

		frontal. **TIPO DE IMPRESIÓN:** Sublimación a color. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).				
12	31381100	**IMÁGENES IMÁNTADAS:** Para nevera tamaño 9×5cm con troquel. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	550	$ 2.100,00	$ 1.155.000,00
				Subtotal	**$**	**38.088.750,00**
				Bases IVA 19%	**$**	**38.088.750,00**
				IVA 19%	**$**	**7.236.862,50**
				Base IVA 5%	**$**	**-**
				IVA 5%	**$**	**-**
				Exento o Excluido	**$**	**-**
				TOTAL	**$**	**45.325.613,00**

Atentamente,

GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S.
No. del NIT 901.773.192-0
R/L MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE
C. C. No. 1.118.553.406 de Yopal - Casanare
Correo Electrónico: grupoempresarialplaneta2023@gmail.com

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Fotocopia R/L

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2025 - 17:23:30
Recibo No. S000978330, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN s8UHuJqyFz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S
Sigla : GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S
Nit : 901773192-0
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 175029
Fecha de matrícula: 08 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 23 28 71 - Brr villa del sol
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : grupoempresarialplaneta2023@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112938680
Teléfono comercial 2 : 3212547314
Teléfono comercial 3 : 3112938680

Dirección para notificación judicial : CL 23 28 71 - Brr villa del sol
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialplaneta2023@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2023, con el No. 47278 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S, Sigla GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: con el fin de perseguir beneficios, interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, científicos, tecnológicos, culturales, recreativos, servicios social, deportivos, etc. grupo empresarial planeta s. a. s tiene como objeto trabajar por el desarrollo social humano y mejoramiento de la educación, para ello desarrollara estudios, desarrollo de aplicativos y capacitaciones; realizara asesorías y consultorías, jurídicas administrativas, financieras, contables y técnicas; ejecutara suministros y realizara interventorías, técnicas, administrativas financieras y ambientales, construcción de obras civiles a entidades públicas y privadas del orden local, regional,

nacional e internacional en las siguientes áreas: Mejoramiento de la calidad de la educación, mediante suministro de equipos, realizar presentaciones y espectáculos musicales en vivo, talleres de teatro, lectura, danza, cuenteria, teatro, música, etc, suministro de personal de logística, organización de eventos deportivos, culturales, turísticos, administración y organización de ferias ganaderas, equinas, comerciales etc., representación de artistas, suministro de personal de logística, profesionales en las diferentes áreas, suministro de elementos deportivos, de seguridad, e instrumentos musicales, trajes típicos, trajes de danza folclórica, y en general productos terminados, alquiler de sonido, cámaras fotográficas y de video, bienes muebles y bienes inmuebles, herramientas muebles y enseres, manejo integral de dietas y paquetes alimenticios a todas las poblaciones, desayunos y almuerzos calientes, atención a la primera infancia, para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación y suministro de material educativo, materiales didácticos y ayudas audiovisuales, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura Educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos, para laboratorio, compra y suministro de vehículos, de transporte escolar, fluvial, terrestre, servicio de transporte personal, servicio de transporte escolar, servicio de transporte de carga, servicio de conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y servidores públicos, capacitación y actualización a las juntas de acción comunal, y educación para competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano, formación de técnico laborales y expertos en las artes y oficios, educación no formal, preescolar, básica primaria, secundaria, gestión educativa, económica de la educación y finanzas (análisis taza de retorno costos educativos), administración de proyectos micro educativos, desarrollo curricular, capacitación a docentes, ayudas educativas, infraestructura física, construcción de hogares agrupados, y hogares múltiples. Salud: fortalecimiento y ampliación de cobertura en el sector salud, mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño de sistemas de producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerables, Dotación de prótesis dentales, botiquines de salud, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud. Servicios públicos, estructuración de tarifas y precios, análisis y planeación de redes y organización institucional de servicios públicos, telecomunicaciones e informáticas en el sector urbano y rural, sensibilización uso racional de agua potable, mantenimiento y adecuación de Cunetas, sistemas de tratamiento y disposición final de basuras, mantenimiento de redes electrónicas y mantenimiento público, construcción e implementación de sistemas, alternativos de energía eléctrica, montajes de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigerio y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puentes grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía. Uso adecuado de agua, disponibilidad de agua para irrigación, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de irigación, consultoría en infraestructura física, sistema de riego por gravedad, embalse por desviación, sistema de riego por bombeo, ríos, pozos, lagos, drenajes y riego, sistema de riego prácticas de campo, control de ríos y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas, para riego, perforación y bombeo de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de agua por tubería, obras civiles de agua potable y saneamiento básico, construcción de obras civiles e hidráulicas, presas, diques muebles, regulación y control de ríos, sistema de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas y conducción de aguas, construcción de obras sanitarias y ambientales, redes de construcción de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estación de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación de ecología y morfología, empradización, revegetación o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, explotación controlada de los recursos naturales, recursos naturales y saneamiento ambiental, planeación y legislación de políticos ambientales, campañas de promoción, divulgación, protección y recuperación de fuentes de abastecimiento de agua, conservación de fuentes hídricas y buen uso del agua. Campañas de divulgación en materia de saneamiento ambiental. Promover actividades para la promoción, conservación, protección, ordenación y planificación del medio ambiente y los recursos naturales para lo cual ejecutara y desarrollara programas, proyectos, estudios y diagnóstico de impacto ambiental, reforestación comercial, natural de protección - producción - arborización, protección de cuencas y microcuencas hidrográficas. Inventario de fauna y flora, también ejecutara proyectos de manejo de recursos sólidos y líquidos, de aguas residuales, campañas de reciclaje ornato y embellecimiento público, programas

de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola, tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente Suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de saneamiento ambiental (mataderos, pgirs, etc.) Planteamiento en desarrollo urbano, encuestas análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socio-económicas, investigación y análisis demográfico, modelos de desarrollo urbano y planes de inversión. Aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, requerimiento de drenajes, clasificación de tierras, usos de la tierra, estudios de aptitud, adecuación de tierras para la irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación de uso de la tierra por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, habilitación, conservación y consolidación de tierras; administración de linderos, reservas naturales y administración de fincas. Asistencia técnica, productividad y emprendimiento: fomentar la creación de empresas, aumentar el nivel de productividad e implementar tecnología en el sector agropecuario y productivo, mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas y/u organizaciones del sector público, privado, solidario, cooperativo, no gubernamentalmente y de base social. Gestión de créditos, microcréditos, y capital semilla ante el sector financiero público y privado, nacional e internacional, salud ocupacional, psicología social y organizacional, transferencia de tecnología y manejo de software para organizaciones. Fortaledimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organizaciones de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caseras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de materiales e implementos agrícolas, control de plagas y enfermedades y maleza, enfermedades, enfermedades de plantas y control de las plagas en el ganado. Consultoría en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida templado, mediterráneo. Estudios microeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola, planeación de desarrollo rural, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola. Organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña. Pequeña, mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos; salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado y administración ganadera. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transporte de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis de costos industriales y estudios turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigido a préstamos de tipo empresarial y/o educativo, administración pública; mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios instituciones de las entidades públicas, mediante capacitaciones, estudios de investigación y desarrollo aplicativos en temas como: asesoría jurídica, contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda servicios públicos, vías y transportes, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión, y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de participación pública y productividad, comercialización y mercadeo, legislación gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional. Sistematización y desarrollo tecnológico, manejo e implementación de software, suministro de equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería elementos de oficinas y de formulación y ajustes de planes de desarrollo, planes sectoriales, planes indicativos, modelo estándar de control interno, planes y esquemas de ordenamiento territorial, reestructuraciones administrativas, manual de procesos y procedimientos, manual especifico de funciones y requisitos mínimos exigibles. Participación ciudadana: fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante programas, proyectos y actividades dirigidas a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y gobernabilidad, en general, los derechos políticos de la acción comunitaria. En general, los derechos políticos de la acción comunitaria. Implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de actividades necesarias para el

fomento, divulgación, evaluación, promoción y protección y promoción de los derechos humanos, civiles y económicos, culturales y políticos, de la familia, la niñez, la mujer y la población vulnerable. Desarrollo social: fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y. Discapacitados. Fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores, drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas de investigación, de métodos y programas de información, educación y comunicaciones, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda en general para población vulnerable.Cultura y turismo: fomento y fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo de eventos culturales, artísticos, formación cultural y artística, dotación de elementos culturales, apoyo, promoción y fomento del turismo, organización y ejecución de actividades lúdico-recreativas, elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural y turística, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura cultural y turística. Deporte y recreación: fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la recreación, organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. recreaciones e informática: estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistema de telefonía masiva, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicación, aplicaciones de computador y sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación. Transporte y movilidad: optimización de los niveles de calidad del transporte y movilidad, mediante la planeación del transporte local, regional, nacional, mediación del tráfico, origen del destino, sistemas de información, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte. Planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación y mantenimiento de la malla vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización. Vivienda y desarrollo urbano: planeación, diseños de ingeniería y ampliaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción. Construcción, mantenimiento, restauración de obras urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios ,Estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones inferiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales. Defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres: fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante suministros de víveres, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina para infraestructura de atención y prevención de desastres, y de seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Seguridad industrial: montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros y bodegas, diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas de contraincendios, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad. Construcción, adecuación y equipamiento: industria gráfica: servicio de cartografía: servicio de cartografía, impresión de plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados, planos, reproducción, folletos, interventoría a proyectos de inversión: interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y sanitaria a consultorías y obras físicas en las áreas descritas, así como a los contratos del régimen subsidiado de salud. Para el desarrollo

de su objeto y las áreas de que tratan los puntos anteriores, grupo empresarial planeta s. a. s, creando desarrollo ejecutará todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todos ellos a cualquier título. obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de la grupo empresarial planeta s. a. s. realizar convenios con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales con el fin de obtener recursos o apoyo en el campo de la formación del recurso humano, transferencia de tecnología y/o la ejecución de programas o proyectos de naturaleza social, productiva, micro empresarial, empresarial y ambiental. Asociarse con otras entidades que persigan fines similares, sin que se comprometa con ello la estabilidad económica de grupo empresarial planeta s. a. s

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). cuidar de la recaudación, e inversión de los fondos sociales. c). organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) aperturar sucursales, agencias o establecimientos de

comercio según necesidades de la empresa k). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2023 con el No. 47278 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE	C.C. No. 1.118.553.406
SUBGERENTE	JESSIKA LORENA VARGAS ARDILA	C.C. No. 1.007.765.371

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4754
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: I5621 M7310

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES.

Ingresos por actividad ordinaria : $2.294.161.057,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4754.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2025 - 17:23:31
Recibo No. S000978330, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN s8UHuJqyFz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175493031

(415)7707212489984(8020) 000014117549303 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 7 3 1 9 2 | 6. DV 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla: GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 28 71

42. Correo electrónico: GRUPOEMPRESARIALPLANETA2023@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 2 9 3 8 6 8 0

45. Teléfono 2: 3 2 1 2 5 4 7 3 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 4 0 4 1 1	8 2 3 0	2 0 2 3 1 1 0 2	5 6 2 1	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MARTINEZ SIBOCHE MONICA PAOLA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-04-2025 03:21:28PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117549031

(415)7707212489984(8020) 000014117549303 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 3 1 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 1 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 5 0 2 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 1 1 0 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 0 %
87. Extranjero privado	0 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 1 1 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14117549303 1

(415)7707212489984(8020) 000014117549303 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 3 1 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 8 5 5 3 4 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	SIBOCHE	MONICA	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 7 6 5 3 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	ARDILA	JESSIKA	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.553.406**

MARTINEZ SIBOCHE

APELLIDOS

MONICA PAOLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-SEP-1992**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-FEB-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00749894-F-1118553406-20150922 0046580371A 1 1793591112

Outlook

Re: SOLICITUD DE COTIZACION

Desde SYS DE COLOMBIA S.A.S <syscolombia1@gmail.com>
Fecha Lun 04/08/2025 22:50
Para Dirección de Rentas <rentas@casanare.gov.co>

4 archivos adjuntos (773 KB)
COTIZACION.pdf; Rut SYS 17-07-2025.pdf; cedula wilmer iban.pdf; Camara s&s 4-7-25.pdf;

buenas noches adjunto envio cotizacion

Coordialmente

iban hernandez
R/L sys de Colombia S.a.s

El lun, 4 ago 2025 a las 16:27, Dirección de Rentas (<rentas@casanare.gov.co>) escribió:

> Buen día,
>
> Con el acostumbrado respeto me permito acompañar solicitud de cotización de los bienes y/o servicios de Adquisición de piezas publicitarias del programa anticontrabando que se describen en el documento de fichas y especificaciones técnicas.
>
> **Lina Paola Cuellar Gil**
> Secretaria Rentas- Secretaria de Hacienda
> **Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |**
> Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 1 Torre A | Yopal | Casanare | Colombia | 850001 |
> Oficina +(578) 6 33 63 39 | VoIP - 1341 |
> lina.cuellar@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co |

Servicios y Suministros de Colombia S.A.S

NIT. 900.770.532 - 4 Régimen Común

Yopal, 4 de agosto de 2025

Señores:
GOBERNACION DE CASANARE
Dirección administrativa de planeación
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal Casanare

REF: Cotización

El suscrito **WILMAR IBAN HERNANDEZ JIMENEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.432.612 expedida en Yopal, en calidad de representante legal de **SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S** me permito presentar cotización según las condiciones descritas en solicitud de cotización.

La descripción de los bienes y/o servicios, son los que se describen a continuación.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL
1.	55121714	PENDON BANNER: impreso a full color TAMAÑO: 100x200cm ACABADOS: Ojales DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	2	$ 165.000	$ 330.000
2.	55121908	PORTA PENDON TIPO ARAÑA ESTRUCTURA: Aluminio y centro metálico. TOPES: Plástico para tensado TAMAÑO: 100x200cm EMPAQUE: Tula de empaque en tela gruesa.	UND	2	$ 440.000	$ 880.000
3.	55121700	ROMPETRÁFICO TRÍPTICO (3 caras) con estructura en aluminio y caras en poliestireno, Información intercambiable. Vinilo impreso a Full color en alta resolución por todas las caras, laminado brillante. Medidas: 1.80 x 0.80 MT x C/Cara. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	1	$1.650.000	$ 1.650.000
4.	44121701	BOLIGRAFO TIPO RETRACTIL: COLOR: Según diseño COLOR TINTA: Negra TIPO DE IMPRESION DE ESFEROS: tampografía a una tinta. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	800	$ 6.490	$ 5.192.000

syscolombia1@gmail.com 314 317 0648

Carrera 28 #16 - 71 Edificio El Prado
Yopal - Casanare

		AGENDA: TAMAÑO: Ancho 12,5 x Ancho 17,5 cm profundidad 1,5 cm. CARACTERÍSTICAS PAPEL INTERIOR: Bond de 75 gramos color blanco, impreso a una tinta. Tipo cuadriculado. Marca de agua con logos en cada página. PORTADA/ CONTRAPORTADA: pasta dura impresas a cuatro tintas. ENCUADERNACIÓN: Argollado metálico CANTIDAD DE HOJAS: 80 DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).				
5.	44111500		UND	400	$ 20.900	$ 8.360.000
6.	44112005	LIBRETA: Anilladadas. TAMAÑO: 9 x 13 cms. CARATULAS: Impresas en Propalcote de 280 grs. a 4×0 tintas con barniz total brillante. HOJAS INTERNAS: 50 hojas cuadriculadas internas iguales impresas a 1×1 tintas en Bond o Earth Pack 70 grs. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	500	$ 13.200	$ 6.600.000
7.	82101500	ABANICO DE MANO: Abanicos de mano personalizados a 4 tintas, plastificados, colaminados y troquelados. MATERIAL: Cartulina Maule calibre 16. MEDIDAS: Tamaño Carta CALIDAD IMPRESIÓN: 4 tintas DISEÑOS: Dos referencias de diseño que serán suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	550	$ 4.510	$ 2.480.500
8.	52151605	LLAVERO DESTAPADOR MATERIAL: Aluminio con muesca troquelada FORMA: a convenir con la supervisión. MARCADO Y/O PERSONALIZADO CON TECNICA DE MARCA: tampografía a una tinta. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	750	$ 5.280	$ 3.960.000
9.	52152104	COPA: Con orificio para colgar, tipo aguardiente. MATERIAL: poliestireno cristal traslucido. CAPACIDAD: 1,5 OZ. MARCADO Y/O PERSONALIZADO CON TECNICA DE MARCA: Tampografía a una tinta. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	600	$ 2.200	$ 1.320.000
10.	53102516	GORRA: Para niño estrategia Semilleros de la Legalidad programa anticontrabando	UND	200	$ 19.800	$ 3.960.000

		Departamental. En malla, tipo tela en parte frontal. TIPO DE IMPRESIÓN: Sublimación a color. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).				
11.	53102516	GORRA: Para adulto estrategia Punto de Venta Responsable programa anticontrabando Departamental. En malla, tipo tela en parte frontal. TIPO DE IMPRESIÓN: Sublimación a color. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	200	$ 19.800	$ 3.960.000
12.	31381100	IMÁGENES IMÁNTADAS: Para nevera tamaño 9×5cm con troquel. DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).		550	$ 2.200	$ 1.210.000
					Subtotal	**$ 39.902.500**
					Bases IVA 19%	**$ 39.902.500**
					IVA 19%	**$ 7.581.475**
					Base IVA 5%	
					IVA 5%	
					Exento o Excluido	
					TOTAL	**$ 47.483.975**

Nota: Los valores incluyen los costos directos e indirectos (Impuestos y estampillas).

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Matricula
2. Fotocopia del RUT
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Cordialmente,

Wilmar H

SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S
Nit. No. 900.770.532-4
R/L: WILMAR IBAN HERNANDEZ JIMENEZ
C.C. de Yopal.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14119195197 1

(415)7707212489984(8020) 000014119195197 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
900770532	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Casanare 85	Yopal 0001

41. Dirección principal
CR 28 16 71 ED EL PRADO OF 404 BRR JUAN PABLO

42. Correo electrónico syscolombia1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3143170648	3125929373

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4761	20200204	4290	20230227	5621	7730		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 6 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ JIMENEZ WILMAR IBAN

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14119195197 1

(415)7707212489984(8020) 000014119195197 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 7 0 5 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 9 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 9 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 1 0 7 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 9 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 0 %
87. Extranjero privado	0 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14119195197 1

(415)7707212489984(8020) 000014119195197 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 7 0 5 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 3 2 6 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	JIMENEZ	WILMAR	IBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

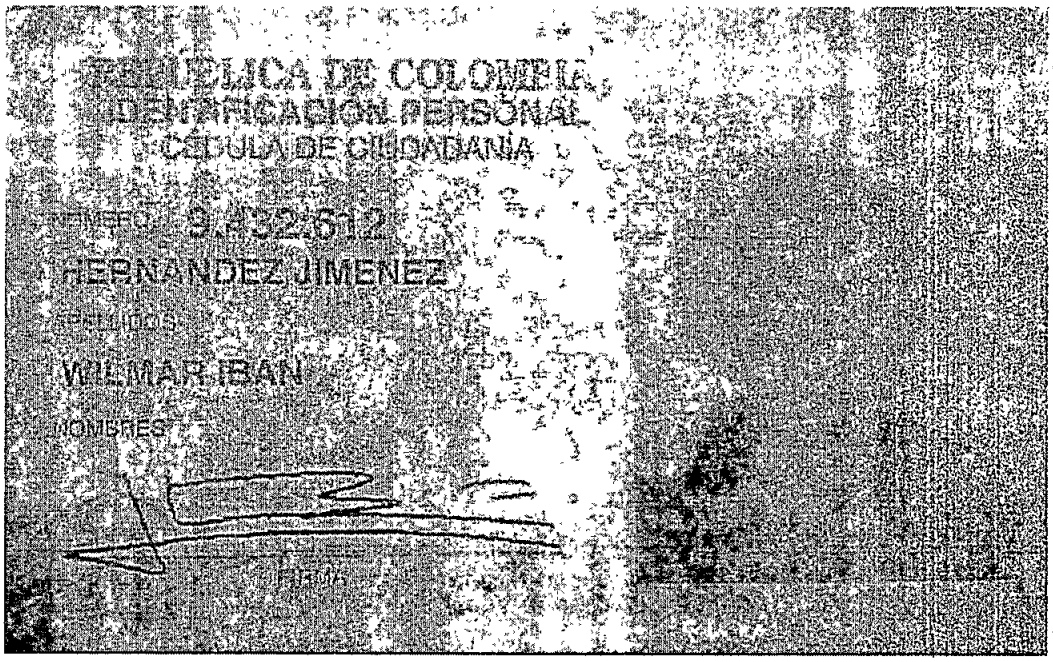
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 9.632.612
APELLIDOS
HERNANDEZ JIMENEZ
WILMAR IBAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1984
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-ABR-2002 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-4600100-00883847-M-0009432612-20170216 0053677 25A

PARA YOPAL

Por Acta No. 5 del 16 de mayo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2022, con el No. 43310 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 10 del 23 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2023, con el No. 45332 del Libro IX, se reforma estatutaria cambio de domicilio de Yopal a Nunchia

Por Acta No. 15 del 18 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2025, con el No. 52412 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA MISMA JURISDICION DE NUNCHIA PARA YOPAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

realizar todas las actividades licitas o en general todas las operaciones de cualquier naturaleza relacionada con la adquisición de insumos para el servicio de salud pública, productos necesarios en las acciones de vacunación antirrábica, enfermedades transmitidas por vectores, seguridad alimentaria, zoonosis; plan de intervenciones colectivas, papelería y digitalización; dotaciones médicas y de protección personal así como también actividades similares, conexas o complementarias de comercio al por menor y mayor de productos relacionados con la salud pública 2) formular propuestas, planes y proyectos para integrar las comunidades, en torno a procesos de pensamientos, formas de mirar el mundo; desarrollar múltiples visiones, ubicar problemas estratégicos y ensenar a pensar y actuar de manera global y local. 3) Formular proyectos que permitan el desarrollo local regional y nacional. 4) Convocar y promover la organización de congresos, encuentros, foros, seminarios, simposios, diplomados talleres y demás eventos pedagógicos que posibiliten el desarrollo de los procesos de pensamiento, las competencias, los valores y el liderazgo. 5) Desarrollo de capacitaciones en temas como: Control interno contratación pública y privada, proyectos de inversión pública, privada, productivos, sociales y ambientales, legislación y gestión ambiental pública y privada presupuestos públicos, financieros, jurídicos y empresariales ordenamiento territorial, salud ocupacional, psicología social y organizacional, manejo de software para organizaciones, derechos humanos, derecho internacional humanitario, infancia y adolescencia, etc. 6) Desarrollo de todas las actividades necesarias para el fomento divulgación, evaluación, promoción capacitación y orientación de las formas, mecanismos y espacios ciudadanos, para el ejercicio, la garantía y el respecto de derechos políticos, económicos de organización comunitaria civiles, sociales, culturales, colectivas y de los mecanismos de control ciudadano. 7) Asesorías y capacitaciones en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión, social, ambiental. 8) Acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas y/o organizaciones del sector privado público solidario, no gubernamental y de base social, asesorías interventorías, consultorías y servicios jurídicos administrativas, financieras y contables a todo tipo de empresas y/o organizaciones. 9) Asesoría, acompañamiento, formulación desarrollo, revisión y ajustes de planes, programas y proyectos para lo cual realiza estudios y análisis topográficos, geomorfológicos, sísmicos y de cartografía, socioeconómicos ambientales de infraestructura, capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas comunitarias, recreativas, deportivas, culturales y de cooperativismo. 10) Asesorar fomentar y crear proyectos y programas dirigidos a los sectores más vulnerables, de la niñez las mujeres cabeza de familia, los ancianos, drogadictos trabajadoras sexuales, desplazados y las víctimas del maltrato y la prostitución infantil. 11) Planeamiento en desarrollo urbano encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socio-Económicas, modelos de desarrollo urbano planes integrales de desarrollo urbano, planes de inversión. 12) Asesorías, acompañamiento y transferencia de tecnología en la gestión de créditos y micro créditos ante el sector financiero privado y público nacional e internacional. 13) Manejo de recursos propios o de empresas privadas y públicas dirigidos a préstamos de tipo empresarial. 14) Ejecutar actividades gala la promoción, conservación, protección,

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 11:01:26
Recibo No. S000976545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDg9PsCZhf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS
Nit : 900770532-4
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 111070
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 16 de septiembre de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 28 16 71 EDIFICIO EL PRADO OFICINA 404 - Brr juan pablo
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : syscolombia1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115565758
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 35 VIA YOPAL - PAZ DE ARIPORO VEREDA LAS CAÑAS
Municipio : Nunchía, Casanare
Correo electrónico de notificación : syscolombia1@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de septiembre de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2014, con el No. 23563 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 20 de mayo de 2018 de la Asamblea Ordinaria Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2018, con el No. 32995 del Libro IX, se decretó REFORMA (CAPITAL AUTORIZADO).

Por Acta No. 4 del 20 de mayo de 2018 de la Asamblea Ordinaria Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2018, con el No. 32995 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION DE YOPAL PARA NUNCHIA

Por Certificación de capital No. sin num del 28 de mayo de 2018 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2018, con el No. 32996 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL(AUTORIZADO Y SUSCRITO)

Por Acta No. 10 del 21 de junio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Nunchia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2021, con el No. 40562 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE NUNCHIA

ordenación y planificación del medio ambiente y los recursos naturales, para lo cual ejecutara y desarrollara programas, proyectos y estudios de ambiental reforestación comercial, natural de protección, producción arborización, protección de cuencas y micro cuencas hidrográficas, inventarios de fauna y flora también ejecutara proyectos de manejo de residuos sólidos y líquidos, de aguas residuales, campañas de reciclaje de ornato y embellecimiento programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente 15) desarrollar capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollos aplicativos en temas como: Control interno, contratación estatal, proyectos de inversión publica, productivos sociales y ambientales, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estrategias, consultorías financieras jurídicas y empresariales, ordenamiento territorial, salud ocupacional, psicología social y organizacional, manejo de software para organizaciones, etc. 16) Asesorar, desarrollar interventorías, y consultorías jurídicas, administrativas financieras, contables y técnicas a todo tipo de empresas y/o organizaciones y proyectos y programas. 17) Desarrollara consultorías en la agroindustria y desarrollo rural, estudios macroeconómicos en planeación de desarrollo agroindustrial planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agroindustriales, producción agroindustrial en general y entrenamiento agrícola. 18) Consultoría en aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenajes, requerimiento de drenajes, clasificación de tierras usos de la tierra estudios de aptitud, adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación de uso de la tierra por regiones por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras; administración de linderos, reservas naturales y administración de fincas. 19) ámbito de usos adecuado del agua obras civiles de agua potable y saneamiento básico: Aprovechamiento y uso adecuado de los recursos hídricos, médicos de aguas. Características y calidad del agua, disponibilidad del agua para irrigación, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de irrigación, consultorías e infraestructura fiscal, sistema de riego por bombeo, ríos, lagos, pozos, administración de redes y demás sistemas de drenaje y riego, practicas campo para riegos control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión recuperación y rehabilitación de tierras, perforación y bombeo de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de aguas por tuberías. Construcción de obras civiles hidráulicas, fresas diques, muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, construcción de obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de aguas servidas, estación de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento recuperación de ecología y morfología, empradización revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos. 20) Consultoría en infraestructura social, desarrollo y participación comunitaria, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución y educación nutricional. 21) Organización y sistemas de mercadeo organización y administración de la investigación agroindustrial. 22) Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña, mediana empresa, artesanías, suministros de personal, servicios de transporte, administración de microempresas. 23) Servicios ganaderos; salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera. 24) Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transporte de madera y plantaciones forestales. 25) Planeación de la inversión agroindustrial, investigación y desarrollo agroindustrial análisis de costos industriales y estudios de eficiencia agroindustrial. 26) Operación de proyectos turísticos, política sectorial, planeación y diseño de proyectos turísticos administración de reservas naturales. 27) Planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud construcción de obras en el área de salud 28) ámbito salud: Fortalecimiento y ampliación de la cobertura mediante la planeación, organización de sistemas de salud diseño logístico capacitación y ejecución en salud, producción de material educativo en salud, servicios en salud domiciliarios salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud publica general. Dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines, suministro de equipos, herramientas, muebles y ensayos para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseño de infraestructura de salud, construcción ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud. 29) Investigación y análisis demográfico, programas de desarrollo de la mujer, censos y estadísticas de población. 30) Seguimiento, evaluación e investigación en población, investigación y evaluación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones. 31) Planeación y legislación de políticas

ambientales, diagnóstico y evaluación del impacto ambiental y capacitación ambiental. 32) Organización logística transporte, planeación del transporte regional, nacional medición de tráfico, origen y destino, sistemas de información proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte. 33) Planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera 34) ámbito de asistencia técnica productividad y emprendérismo, fomentar la creación de empresas aumentando niveles de productividad e implementando tecnología en el sector agroindustrial y productivo mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas y/o organizaciones del sector público y privado, solidario, cooperativo, no gubernamental y de base social, gestión de créditos, micro créditos y capital semilla ante el sector financiero público y privado, nacional e internacional, transferencia de tecnología y manejo de software para organizaciones. Fortalecimiento y asistencia técnica al sector agroindustrial, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. 35) Mecanización agrícola; movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de materiales e implementos agrícolas. 36) Control de plagas, enfermedades, maleza, enfermedades de las plantas y control de plagas en el ganados 37) planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano 38) ámbito de la administración publica. Mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios institucionales de las entidades públicas mediante capacitaciones, estudios, investigaciones, proyectos y desarrollos aplicativos en temas como; asesoría jurídica y contable, control interim), med, plu, bancos de programas y proyectos, contratick. Estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda, servicios públicos, vías y transporte, proyectos de inversión publica y productividad, comercialización y mercadeo, legislación en todas sus áreas y gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, fianzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, salud ocupacional psicología social y organizacional, sistematización y desarrollo tecnológico, manejo e implementación de software, suministro de equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles y enceres papelería, elementos de oficina y de aseo para infraestructura de equipamiento, elaboración de estudios, bienes del sector defensa diseños de construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de equipamiento. Formulación y ajuste de planes indicativos, modelos estándar de control interno, planes y esquemas de ordenamiento territorial, reestructuraciones administrativas, manual de procesos y procedimientos, manual específico de funciones y requisitos mínimos exigibles. 39) ámbito de participación ciudadana; fortalecimiento de la organización social y comunitaria mediante programas, proyectos y actividades dirigidas a la creación de y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y gobernabilidad, incursión en los derechos políticos de la organización social y comunitaria implementación de herramientas jurídicas para el ejercicio defensa y promoción de la participación y control ciudadano mediante el desarrollo de actividades necesarias para el fomento divulgación, evaluación promoción, protección de los derechos humanos, civiles, económicos, culturales y políticos, de la familia, la niñez, la mujer y las poblaciones vulnerables mediante proyectos productivos liberados por mujeres, adultos mayores, desplazados y discapacitados. Fomento al espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de grupos vulnerables niñez, madres cabeza de familia, adultos mayores, drogadictos trabajadoras sexuales, discapacitados, víctimas del maltrato prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionadas con actividades productivas, comunitarias recreativas, deportivas, culturales. 40) Diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos y construcciones de obras civiles y de vivienda urbana, diagnostico administración de construcciones planeación, localización, diseños de ingeniería de detalles, de servicios, planes de desarrollo urbano. Construcción mantenimiento, restauración de obras de urbanismo y de edificaciones, construcción de parque obras de urbanismo paisajismo y complementarios, estructuras de concreto, metálicas de madera e instalaciones interiores para edificaciones 41) montaje de centrales hidráulicas, centrales térmicas subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puente grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de

energía. 42) Construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, alcantarillados, acueductos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, pozos profundos señalización y semaforización. 43) Diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad. 44) En el ámbito educacional; mejoramiento de calidad educativa mediante el suministro de equipos de cómputo (hardware y software), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción y dotación de textos, material educativo pedagógico y ayudas audiovisuales, suministro de útiles escolares, de víveres y dotación de restaurantes escolares estudios de diseño, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares, raciones escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos para laboratorios, suministro de vehículos para transporte escolar fluvial y terrestre, servicios de transporte escolar conectividad para centros educativos, capacitación a docentes servidores públicos y educación para la competitividad. Educación para el trabajo y el desarrollo humano; formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. Educación informal diplomados, pre icfes, pre universitarios, preparación para ecaes y cursos libres de educación formal, preescolar, básica primaria y secundaria, gestión educativa, economía de la educación y finanzas, administración de proyectos macro educativos, educación rural y desarrollo, estadísticas y sistemas educativos planeación de proyectos micro-Educativos. Desarrollo de planes curriculares. 45) ámbito de servicios públicos: Optimización en calidad y en cobertura de los servicios públicos de agua potables, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas domiciliario, mediante estratificación rural y urbana, proyección de la oferta y la demanda de servicios públicos, estructuración de tarifas y precios, análisis y planeación de redes y organización institucional de servicios públicos. Estudio diseño, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura y sistemas de acueducto, plantas de tratamiento de agua potable, sistemas alternos de agua, alcantarillado, unidades sanitarias, sistemas alternos de disposición final de aguas residuales, gestión integral de residuos sólidos, energía eléctrica, gas domiciliario, telecomunicaciones e informática en el sector urbano y rural, mantenimiento y adecuación de cunetas, sistema de tratamiento y disposición final de basuras, mantenimiento de redes eléctricas y alumbrado público, construcción e implementación de sistemas alternativos de energía eléctrica, montaje de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía, líneas de trasmisión de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento. 46) ámbito deportivo y recreativo; fomento y fortalecimiento de las actividades recreativas y deportivas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos; Organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura deportiva elaboración y formulario de planes del deporte. 47) ámbito de telecomunicaciones e informática, estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistemas de telefonía masivas, sistemas de trasmisión de radio y televisión, sistemas especializados en comunicación rural y a pequeña escala construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y suministro de (software y software), básico y especializado. 48) ámbito de defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres; fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres mediante estudios, diseños, construcción ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana apoyo y asistencia a la población afectada por desastres suministro de víveres (perecederos y no perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, â€¢ herramientas, muebles enseres, ropa, papelería, etc. Y para infraestructura de atención y prevención de desastres. 49) Seguridad industrial: Montaje de sistemas y prestación de servicios industriales, a entidades alimenticias, madereras, frigoríficas, papeleras, mataderos y bodegas, diseño, instalación y puestas en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control de sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales cercas eléctricas y de seguridad y suministros de todo tipo de dotaciones para empresas industriales. 50) interventorías a proyectos de inversión; realización de interventorías de carácter técnico, administrativo, financiero, ambiental y sanitario a consultorías y obras físicas en las áreas descritas, así como los contratos del régimen subsidiado de salud. 51) Compra y venta de terrenos para urbanizar o lotear. 52) Adelantar proyectos

trámites, construcciones y programas en desarrollo urbanístico rural y urbano al igual que gestionar subsidios. 53) Desarrollar procesos de afiliación a los diferentes proyectos urbanísticos productivos, urbanos y rurales que se adelanten. 54) Desarrollar eventos de tipo corporativos, empresariales, actos sociales y culturales, cátedras internacionales. 55) Realizar todas las actividades relacionadas con el transporte de personas, insumos, cargas dentro y fuera de la ciudad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100 000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, bs apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 18 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2025 con el No. 52410 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 11:01:26
Recibo No. S000976545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDg9PsCZhf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE WILMAR IBAN HERNANDEZ JIMENEZ C.C. No. 9.432.612

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 20 de mayo de 2018 de la Asamblea Ordinaria Accionistas	32995 del 29 de mayo de 2018 del libro IX
*) C.C. No. sin num del 28 de mayo de 2018 de la Contador Publico	32996 del 29 de mayo de 2018 del libro IX
*) Acta No. 5 del 16 de mayo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria	43310 del 01 de junio de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: I5621 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES.

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 11:01:26
Recibo No. S000976545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDg9PsCZhf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Outlook

COTIZACION GM PRODUCCIONES - PIEZAS PUBLICITARIAS

Desde GM PRODUCCIONES Y ENTRETENIMIENTO SAS <contadorgm2022@gmail.com>
Fecha Mar 05/08/2025 18:36
Para Dirección de Rentas <rentas@casanare.gov.co>

1 archivo adjunto (890 KB)
COTIZACION GM PRODUCCIONES OK.pdf;

NIT: 901.246.915-9

Yopal, 05 de agosto de 2025

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección administrativa de planeación
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal – Casanare

Referencia: Cotización.

Cordial saludo.

El suscrito GONZALO ANTONIO MILLAN RUBIO, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 80.258.207 expedida en Bogotá D.C, en calidad de representante legal de GM PRODUCCIONES & ENTRETENIMIENTO S.A.S con NIT: 901.246.915-9, me permito presentar cotización según las condiciones descritas en solicitud de cotización,

La descripción de los siguientes bienes y/o servicios, son los que se describen a continuación:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	U/M	CANT	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL
1	55121714	**PENDON** **BANNER:** impreso a full color **TAMAÑO:** 100x200cm **ACABADOS:** Ojales **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	2	$ 150.000,00	$ 300.000,00
2	55121908	**PORTA PENDON TIPO ARAÑA** **ESTRUCTURA:** Aluminio y centro metálico. **TOPES:** Plástico para tensado **TAMAÑO:** 100x200cm **EMPAQUE:** Tula de empaque en tela gruesa.	UND	2	$ 400.000,00	$ 800.000,00
3	55121700	**ROMPETRÁFICO TRIPTICO** (3 caras) con estructura en aluminio y caras en poliestireno, Información intercambiable. Vinilo impreso a Full color en alta resolución por todas las caras, laminado brillante. **Medidas:** 1.80 x 0.80 MT x C/Cara. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del	UND	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00

			MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).				
4	44121701	**BOLIGRAFO TIPO RETRACTIL:** **COLOR:** Según diseño **COLOR TINTA:** Negra **TIPO DE IMPRESION DE ESFEROS:** tampografía a una tinta. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	800	$ 5.900,00	$ 4.720.000,00	
5	44111500	**AGENDA:** **TAMAÑO:** Ancho 12,5 x Ancho 17,5 cm, profundidad 1,5 cm. CARACTERÍSTICAS PAPEL INTERIOR: Bond de 75 gramos color blanco, impreso a una tinta. Tipo cuadriculado. Marca de agua con logos en cada página. **PORTADA/ CONTRAPORTADA:** pasta dura impresas a cuatro tintas. **ENCUADERNACIÓN:** Argollado metálico **CANTIDAD DE HOJAS:** 80 DISEÑOS: suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	400	$ 19.000,00	$ 7.600.000,00	
6	44112005	**LIBRETA:** Anilladadas. **TAMAÑO:** 9 x 13 cms. **CARATULAS:** Impresas en Propalcote de 280 grs. a 4×0 tintas con barniz total brillante. **HOJAS INTERNAS:** 50 hojas cuadriculadas internas iguales impresas a 1×1 tintas en Bond o Earth Pack 70 grs. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	500	$ 12.000,00	$ 6.000.000,00	
7	82101500	**ABANICO DE MANO:** Abanicos de mano personalizados a 4 tintas, plastificados, colaminados y troquelados. **MATERIAL:** Cartulina Maule calibre 16. **MEDIDAS:** Tamaño Carta. **CALIDAD IMPRESIÓN:** 4 tintas **DISEÑOS:** Dos referencias de diseño que serán suministrados por la Gobernación de	UND	550	$ 4.100,00	$ 2.255.000,00	

		Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).					
8	52151605	**LLAVERO DESTAPADOR MATERIAL:** Aluminio con muesca troquelada **FORMA:** a convenir con la supervisión. **MARCADO Y/O PERSONALIZADO CON TECNICA DE MARCA:** tampografía a una tinta. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	750	$ 4.800,00	$ 3.600.000,00	
9	452152104	**COPA:** Con orificio para colgar, tipo aguardiente. **MATERIAL:** poliestireno cristal traslucido. CAPACIDAD: 1,5 OZ. **MARCADO Y/O PERSONALIZADO CON TECNICA DE MARCA:** Tampografía a una tinta. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	600	$ 2.000,00	$ 1.200.000,00	
10	53102516	**GORRA:** Para niño estrategia Semilleros de la Legalidad programa anti contrabando Departamental. En malla, tipo tela en parte frontal. **TIPO DE IMPRESIÓN:** Sublimación a color. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	200	$ 18.000,00	$ 3.600.000,00	
11	53102516	**GORRA:** Para adulto estrategia Punto de Venta Responsable programa anti contrabando Departamental. En malla, tipo tela en parte frontal. **TIPO DE IMPRESIÓN:** Sublimación a color. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).	UND	200	$ 18.000,00	$ 3.600.000,00	
12	31381100	**IMAGENES IMANTADAS:** Para nevera tamaño 9×5cm con troquel. **DISEÑOS:** suministrados por la Gobernación	UND	550	$ 2.000,00	$ 1.100.000,00	

NIT: 901.246.915-9

de Casanare, se deben cumplir los lineamientos técnicos en color y medidas del MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO (anexo).

Subtotal	$ 36.275.000,00
Bases IVA 19%	$ 36.275.000,00
IVA 19%	$ 6.892.250,00
Base IVA 5%	$ -
IVA 5%	$ -
Exento o Excluido	$ -
TOTAL	$ 43.167.250,00

Cordialmente,

GM PRODUCCIONES & ENTRETENIMIENTO S.A.S
NIT: 901.246.915-9
GONZALO ANTONIO MILLAN RUBIO
C.C. 80.258.207 de Bogotá D.C

CALLE 20 N° 29 – 59 APTO 302 CEL: 317 439 4973
E-MAIL: gonzaloamillan@gmail.com – gmproduccionesyentretenimiento@gmail.com
Yopal – Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2025 - 09:08:31
Recibo No. S000971207, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TF8XFSJV9X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GM PRODUCCIONES & ENTRETENIMIENTO S.A.S
Nit : 901246915-9
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139425
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 20 N 29 59 OFICINA 201 - Brr villa maria
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : gonzaloamillan@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3174394973
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3174394973

Dirección para notificación judicial : CALLE 20 N 29 59 OFICINA 201 - Brr villa maria
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gonzaloamillan@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2019, con el No. 34195 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GM PRODUCCIONES & ENTRETENIMIENTO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 15 de enero de 2019 de el Representante Legal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2019, con el No. 34196 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa tendrá diferentes líneas de servicios como son las siguientes: (1) asesoría montaje y producción de eventos empresariales. (2) comercialización de servicios, productos logísticos, académicos y culturales. (3) activación de marca, actividades outdoor, diseño y montaje de escenografías y

btl, lanzamiento y espectáculos, conciertos, desfiles de modas, y eventos corporativos, contratación de artistas nacionales y extranjeros. (4) mercadeo y publicidad: Diseño de artes para la industria de artes gráficas, fabricación y comercialización de afiches, libretas, memorandos, calendarios, empaques carpetas, motivos navideños, tarjetas, esquelas, sobres, habladores, pendones, formas especiales, páginas web, etc, la explotación del negocio de impresión tipográfica y litográfica, escreen. (5) importación y comercialización de equipos de iluminación y sonido, maquinaria y repuestos de las artes gráficas, materias primas en general que permitan el desarrollo del objeto social. (6) así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquiera naturaleza que, ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o que se destine a cumplir con el objeto social. (7) la representación de firmas nacionales o extranjeras, la adquisición de derechos, acciones o aportes sociales en otras firmas de la misma naturaleza (8) contratar con terceros en actos referentes a la actividad. (9) adquirir o levantar las construcciones o instalaciones en donde funcionen los negocios de la sociedad, tomar en arriendo, gravar o enajenar bienes raíces a cualquier título, siempre que se destine a cumplir con el objeto social, como también enajenar aquellos que por cualquier causa no necesite conservarlos. Así mismo, podrá ejecutar, desarrollar y llevar a cabo cualquier actividad comercial o civil licita, tanto en Colombia como en el extranjero, de conformidad con lo establecido en el numeral cinco (5) del artículo quinto (5) de la ley 1258 de 2008. Para el desarrollo de sus actividades, cualquiera que sea su naturaleza, la sociedad podrá invocar la experiencia y calidades profesionales de los accionistas. En desarrollo del mismo; podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades como lo dispone la ley.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente general el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes: A) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. B) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. C) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. D) presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. E) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea de accionistas. F) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad delos empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. G) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la asamblea de accionistas de la sociedad. H) convocar la asamblea de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. I) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. J) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. M) las demás que se requieran para el cabal cumplimiento y sean compatibles con la naturaleza de su cargo. Facultades del gerente general: La sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente general, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente general se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. Parágrafo: En las faltas absolutas o temporales el gerente general tendrá un suplente que lo reemplazará con las mismas atribuciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2019 con el No. 34195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GONZALO ANTONIO MILLAN RUBIO	C.C. No. 80.258.207

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 15 de enero de 2019 de el Representante Legal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2019, con el No. 34196 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : GONZALO ANTONIO MILLAN RUBIO
CONTROLANTE
Identificación: 80258207
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 11001 - Bogota
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : GM PRODUCCIONES & ENTRETENIMIENTO S.A.S
Domicilio: Yopal, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: R9007 M7310

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.180.980.246,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2025 - 09:08:31
Recibo No. S000971207, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TF8XFSJV9X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175498291

(415)7707212489984(8020)000014117549829 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 6 9 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GM PRODUCCIONES & ENTRETENIMIENTO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 20 29 59 AP 302

42. Correo electrónico	
contadorgm2022@gmail.com	

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 1 7 4 3 9 4 9 7 3	3 1 0 4 7 8 6 0 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 4 0 2 1 4	8 2 3 0	2 0 2 3 0 5 0 3	9 0 0 7	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2
		57. Modo	
		58. CPC	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MILLAN RUBIO GONZALO ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-04-2025 03:35:30PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175498291

(415)7707212489984(8020)000014117549829 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 6 9 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	A 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 5 8 2 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MILLAN	RUBIO	GONZALO	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14117549829 1

(415)7707212489984(8020) 000014117549829 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 6 9 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 9 4 2 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 1 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 . 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14117549829 1

(415)7707212489984(8020) 000014117549829 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 6 9 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

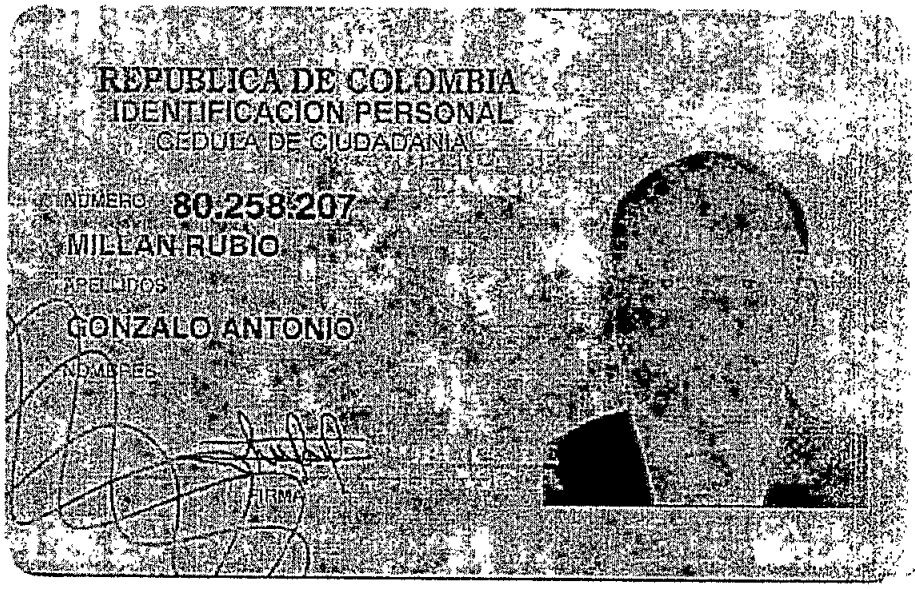
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 6 7 6 6 2	5	1 1 5 1 8 4 2 1

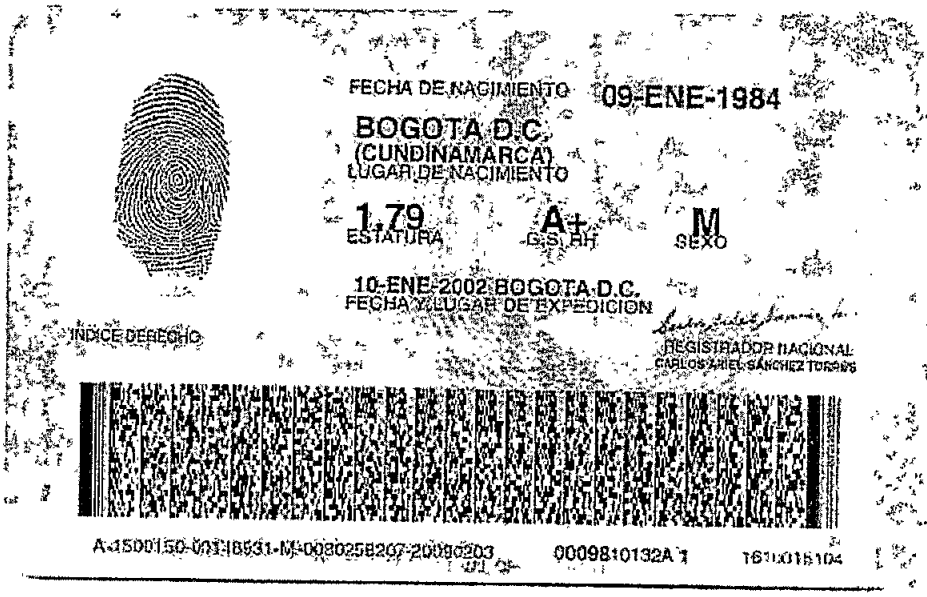
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HURTADO	JIMENEZ	WENDY	CATHERINE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.258.207
MILLAN RUBIO
APELLIDOS
GONZALO ANTONIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
10-ENE-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00118531-M-0080258207-20000203
0009810132A 1
1610015104